

PROYECTOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PADES) 2018

INSTITUCIÓN
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

NOMBRE DEL PROYECTO
HABILITACIÓN DEL PERFIL INTERNACIONAL EN LA PLANTA ACADÉMICA

TEMAS	SUBTEMA (3)
A. Fomento a la calidad de la educación y la actualización académica	A.1 ()
	A.2 ()
	A.3 ()
	A.4 ()
	A.5 ()
	A.6 ()
B. Diversificación de la oferta educativa, fortalecimiento de la pertinencia de los planes de estudio y vinculación de las instituciones de educación superior	B.1 ()
	B.2 ()
	B.3 ()
C. Contenidos transversales	C.1 ()
	C.2 ()
	C.3 ()
	C.4 ()
	C.5 ()
D. Internacionalización de la educación superior	D.1 (X)
	D.2 (X)
E. Innovación en la educación superior	E.1 ()
	E.2 ()

Duración del proyecto	9	meses	Proyecto nuevo	X	Proyecto de continuación
-----------------------	---	-------	----------------	---	--------------------------

MONTO TOTAL DEL PROYECTO (\$)	MONTO SOLICITADO A LA SEP (\$)	MONTO APORTADO POR LA IES (\$)
\$ 1,198,000	\$ 920,000	\$ 278,000

CONTENIDO DEL PROYECTO

JUSTIFICACIÓN, CONSIDERANDO SU IMPACTO

Los procesos de internacionalización de la Universidad Veracruzana (UV) incluidos tanto en el Plan de Desarrollo 2030, como en el Programa de Trabajo Estratégico para la gestión del 2018 – 2021, priorizan la consolidación de la visión global del quehacer académico a nivel nacional e internacional en tres principales vertientes: el desarrollo de competencias lingüísticas en la comunidad académica, la promoción de la movilidad de profesores hacia dentro y fuera de la institución y la generación de una oferta internacional de cursos en otros idiomas, lo cual involucra de manera directa la conformación de programas conjuntos y de doble titulación a nivel de licenciatura y posgrado.

Con relación a la dirección estratégica en materia de lenguas extranjeras, la Universidad Veracruzana ha desarrollado diversas fortalezas a través de su estructura de centros de idiomas y de auto acceso que le permitirán avanzar, paulatinamente, en el desarrollo de acciones que coadyuven a la formación de profesores con niveles de lenguas extranjeras suficientes para poder asumir los retos de la cooperación académica internacional. En este sentido, la propuesta para el proyecto PADES 2018, se centrará en las otras directrices estratégicas relativas a la promoción de la movilidad académica, al fortalecimiento de programas de doble grado o grado conjunto y a impulsar la oferta internacional de cursos de la Universidad Veracruzana.

Durante el 2018, las Direcciones de Relaciones Internacionales y Desarrollo Académico e Innovación Educativa de la nuestra universidad, emitirán un programa transversal que pretende alinear las estrategias de formación de académicos durante los próximos 4 años y con horizonte al 2021. Dicho programa propiciará la construcción de un perfil internacional para profesores e investigadores que les permita acceder a proyectos, redes y actividades de corte internacional que abonen a la calidad de los programas educativos a los que pertenezcan, además de impactar a los principales indicadores institucionales, como lo son la investigación con pares internacionales, la acreditación nacional e internacional, el financiamiento externo, la producción a nivel de Cuerpos Académicos y la presencia de profesores visitantes, entre otros.

El programa de "*Habilitación del Perfil Internacional del Académico UV*" constará de cuatro etapas de formación estratégica: formación lingüística, formación en Internacionalización del Currículo, Movilidad Académica y Programas Conjuntos en Acción. La exitosa participación en las actividades de las cuatro dimensiones dará a nuestros académicos el status de "Competencia Internacional", lo cual tendrá implicaciones económicas en el marco del Programa de Productividad de la UV y garantizará el acceso a otras oportunidades de desarrollo profesional a nivel institucional. El esquema de participación se dará a través de una convocatoria anual que permitirá, de manera permanente, brindar opciones de formación lingüística y sobre temas de internacionalización a los participantes, para que posteriormente en el marco de una competencia transparente y con criterios de calidad académica, los académicos puedan acceder a apoyos económicos que les permita concretar relaciones con pares internacionales (movilidad académica) o formalizar programas educativos de manera conjunta con universidades socias.

Para desarrollar y operar el programa que fortalecerá el perfil internacional en el académico, la institución requiere obtener un flujo importante y constante de recursos extraordinarios al orden anual, pues la movilidad, la capacitación y el desarrollo de programas internacionales son acciones costosas en las fases de crecimiento, pues el objetivo a largo plazo es que la masa de

académicos con competencia internacional, provea en el futuro esquemas de autofinanciamiento que diversifiquen las formas en las que la institución asuma el costo de los procesos de internacionalización.

De esta manera y como se mencionó anteriormente, el PADES 2018 apoyará de manera particular tres dimensiones del programa de habilitación: la formación en internacionalización, la movilidad académica y la concretización de programas conjuntos.

Formación en temas de Internacionalización

Para esta estrategia se pretenden organizar talleres o cursos regionales (en los 5 campus de la Universidad Veracruzana) sobre Internacionalización del currículo, internacionalización en casa, sensibilidad intercultural y gestión de proyectos internacionales. Las actividades de formación se impartirán tanto por personal de la UV como por especialistas invitados, dependiendo de la naturaleza del tema.

Se prevé que al menos para los temas de gestión de proyectos internacionales e internacionalización en casa, se invite a dos especialistas del extranjero que impartan cursos en al menos dos regiones de la institución.

Movilidad Académica

El programa de Habilitación del Perfil Internacional del Académico UV promoverá la realización de estancias académicas en instituciones extranjeras para llevar a cabo:

- a) Publicación de productos académicos en revistas indizadas incluidas en el Journal Citation Report (JCR);
- b) Actividades de docencia en universidades extranjeras en lenguas distintas al español y;
- c) Desarrollo y operación de proyectos que generen financiamiento extraordinario a nivel institucional.

Los recursos obtenidos a través del PADES se utilizarán para solventar de manera parcial 15 proyectos de movilidad académica por parte de profesores inscritos en el programa de Habilitación Internacional, mismos que se asignarán de acuerdo al concurso que la Dirección de Relaciones Internacionales emita para el caso, en estricto apego a los criterios de selección anteriormente mencionados.

Programas Conjuntos

De la misma forma que las opciones de movilidad académica, se promoverá el establecimiento y el seguimiento de programas conjuntos o de doble titulación a través del mismo programa de Habilitación internacional, en donde los recursos PADES promoverán la formalización de nuevos programas bajo esta modalidad. Ya se tienen al menos 4 programas que potencialmente se pueden convertir en programa de doble titulación, por lo que se dará prioridad a las siguientes iniciativas:

1. Licenciatura en Ingeniería en Instrumentación Electrónica con el Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia.
2. Maestría en Gestión Ambiental para la Sustentabilidad con la École National Supérieure des Mines D'Albi-Carmaux, Francia
3. Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos con la Humboldt International University, EUA.



4. Maestría en Salud, Arte y Comunidad con la Universidad de Nantes, Francia.

La necesidad de apoyo a estos y otras iniciativas de programas de doble titulación estriba en las estancias presenciales necesarias para la organización y formalización de los planes curriculares, los acuerdos de las experiencias educativas por disciplina y la armonización del trabajo docente entre académicos de la UV y de las universidades socias.

Las direcciones de relaciones internacionales y de Desarrollo Académico identificarán a aquellos programas, con cierta prioridad en aquellos de nivel posgrado, que posean avances en el establecimiento de programas conjuntos y que muestren factibilidad en materia de flexibilidad curricular, al mismo tiempo que prueben que cuentan con el personal académico con competencias del idioma en la universidad socia.

OBJETIVOS	METAS	PRODUCTOS ACADÉMICOS
1. Apoyar el establecimiento de programa institucional "Habilitación del Perfil Internacional del Académico UV", mediante la consolidación de la formación en materia de internacionalización, la movilidad académica y en la proyección de programas de grados conjuntos.	1. Impartir actividades de formación sobre internacionalización en las 5 regiones de la Universidad Veracruzana, a los académicos que participen en el programa de Habilitación del Perfil Internacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Cronograma de cursos y talleres sobre Internacionalización para cada una de las regiones de la UV. • Listado de participantes para cada taller. • Reporte de los resultados de la evaluación individual posterior al proceso de formación.
	2. Apoyar 15 estancias académicas para el fortalecimiento de la investigación, el financiamiento externo y las funciones de docencia a nivel internacional.	<ul style="list-style-type: none"> • 15 reportes de actividades académicas por parte de los participantes. • Al menos 5 evidencias de productos académicos sometidos a revistas indizadas en el JCR. • Al menos 5 evidencias de proyectos internacionales con financiamiento externo.
	3. Apoyar el establecimiento de al menos 3 nuevos programas internacionales de grado conjunto o doble grado en la Universidad Veracruzana.	<ul style="list-style-type: none"> • 3 convenios específicos en materia de doble grado • 3 planes de estudio conjuntos y/o acuerdos programáticos.

DESGLOSE PRESUPUESTAL, DETALLADO POR OBJETIVO Y METAS

NÚM. DE META	ACCIÓN(ES)	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO DE GASTO	MONTO SOLICITADO A LA SEP (\$)	MONTO APORTADO POR LA IES (\$)
1.	1.1 Identificación e invitación de 2 especialistas en materia de Internacionalización en	1.1.1 Pago de pasajes aéreos a 2 especialistas extranjeros, principalmente de Europa o Sudamérica	1.1.1 \$ 60,000	\$ 10,000



	Casa y Gestión de proyectos internacionales	1.1.2 Pago de hospedaje y alimentación a los dos especialistas durante 1 semana en Xalapa y Veracruz.	1.1.2 \$ 50,000	\$ 10,000
	1.2 Organización de talleres y cursos regionales en los 5 campus de la UV	1.2.1 Pago de pasajes terrestres, alimentos y hospedaje entre Xalapa y Veracruz para los especialistas y los académicos que participan en las actividades de formación. Se prevé el traslado de 10 académicos Xalapa – Veracruz – Xalapa por un periodo de 3 días.	1.2.1	\$18,000
2.	2.1 Emisión de la convocatoria de movilidad académica en el marco del programa de habilitación del perfil internacional para académicos y asignación de apoyos económicos a través de un comité de selección multidisciplinario.	2.1.1 Pago de pasajes aéreos, hospedaje y alimentación internacional para al menos 15 académicos. El monto máximo que podrá recibir un académico será de 50 mil pesos. El proyecto PADES será para cubrir el 80% del costo de las estancias, mientras que la UV co-financiará el 20% restante.	2.1.1 \$ 600,000	\$ 150,000
3.	3.1 Apoyar con viáticos internacionales a los académicos de la UV y/o extranjeros de universidades socias, para realizar gestiones y acciones de programación académica para la formalización de los programas de doble titulación.	3.1.1 Pago de transporte aéreo, hospedaje y alimentación en el extranjero para 6 académicos. Las estancias serán de máximo 10 días y tendrán un costo de 50 mil pesos por académico. El proyecto PADES será para cubrir el 80% del costo de las estancias, mientras que la UV co-financiará el 20% restante.	3.1.1 \$ 210,000	\$ 90,000
Suma			\$920,000	\$278,000
Monto total del proyecto				\$1,198,000

DATOS DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO

Nombre	Mario Oliva Suárez
Grado académico	Doctor
Cargo que desempeña en la institución	Director General de Relaciones Internacionales



Teléfono(s), con clave de larga distancia	228 8421700 Ext. 11072
Dirección de correo electrónico	maroliva@uv.mx
Medio de información en el cual se difundirán los resultados del proyecto (página Web, gaceta, prensa, radio, TV.)	Página institucional web, prensa universitaria y correo electrónico.

DATOS DEL TITULAR

Nombre	Sara Ladrón de Guevara
Grado académico	Doctora
Periodo de vigencia como titular	2017-2021
Teléfono(s), con clave de larga distancia	228 8421700 Ext. 11763
Dirección de correo electrónico	saraladron@uv.mx

TITULAR DE LA INSTITUCIÓN	RESPONSABLE DEL PROYECTO
Dra. Sara Ladrón de Guevara Rectora	Dr. Mario Oliva Suárez Director General de Relaciones Internacionales

Fecha de elaboración: 27 de febrero de 2018